

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Extraordinaria del día

23 de junio de 2010

Presidida por el Ing. Agr. Álvaro Díaz

(Presidente)

(Versión Taquigráfica)

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sesión Extraordinaria del 23 de junio de 2010

ACTA N°

En Montevideo, a los veintitrés días del mes de junio de 2010, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia del Ing. Agr. Álvaro Díaz, actuando la Primera Vicepresidenta, Dr. Milka Bengochea y los Secretarios por el Orden de Egresados, Dr. Gastón Cossia y Mag. Claudia Kuzma, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Agronomía: Orden Docente: Sres. Clara Pritsch, Mercedes Rivas y Héctor González; Orden Egresados: Sres. Álvaro Díaz y Néstor Eulacio. Orden Estudiantil: Sr. Nicolás Costa.

Por la Facultad de Arquitectura: Orden Docente: Sres. Ingrid Roche y Roberto Villamarzo; Orden Egresados: Sres. Miguel Cecilio, José Benedetti, Alfredo Moreira y Carlos Latchinian; Orden Estudiantil: Sres. Pablo Canén y Ariadna Beorchia.

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sres. Walter Ferrer, Elena Coitiño y Adriana Parodi; Orden de Egresados: Sres. Lucía González, Nicolás Glison, Blanca Velázquez y Leonardo Darré; Orden Estudiantil: Sres. Carolina Cabrera y Nicolás Frevenza.

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Docente: Sres. Guillermo Alves y Paola Azar; Orden Egresados: Sres. Hugo Martínez e Ida Oreggioni; Orden Estudiantil: Sres. Gastón González, Pablo Blanchard y Federico Katzkowicz.

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sres. Adela Pellegrino, Lucía Selios y Laura Gioscia; Orden Egresados: Sras. Claudia Kuzma, María José Romero y Alexandra Lizbona; Orden Estudiantil: Sres. Fabricio Méndez y María Pía D'Andrea.

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sres. Carlos Labaure, Juan Raso y Myriam Porto; Orden Egresados: Sres. Gerardo Torres y Gabriel Duarte; Orden Estudiantil: Sres. Juan Blanco, Matilde Colotta y Gustavo Sorrentino.

Por la Facultad de Enfermería: Orden Docente: Sras. Celia Cocco y Silvia Santana; Orden Egresados: Sres. Elena Ríos, José Núñez, Ana Benedetto y Jacqueline Minini; Orden Estudiantil: Sras. Eliana Eulacio y Eduardo Olhagaray.

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden Docente: Sr. Rodolfo Porrini; Orden Egresados: Sres. Javier Royer y Rony Corbo; Orden Estudiantil: Sres. Alcides

Garbarini y Nicolás Bonilla.

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Roberto Markarian y Patricia Lema; Orden Egresados: Sres. Federico Kreimerman y Joaquín Guijarro; Orden Estudiantil: Sres. Facundo Gil, Camilo Ortiz, Juan Duboue y Mariana Siniscalchi.

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sres. Luis Ruso, Milka Bengochea y Graciela Rodríguez; Orden Egresados: Sres. Enrique Barmaimon y Washington Bermúdez; Orden Estudiantil: Sres. Natalia Pérez y Gabriel Bermúdez.

Por la Facultad de Odontología: Orden Docente: Sres. Álvaro Maglia y Annunziatta Fabruccini; Orden Egresados: Sres. Alfredo Machado y Alma Corujo; Orden Estudiantil: Sras. Talía Cabrera y Manuela Moltini.

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sras. Paribanu Freitas, Juan Fernández, Adriana Gandolfi, Silvia Franco, Mónica Lladó y Alicia Muniz; Orden Egresados: Sras. Teresita González y Alejandra Veroslavsky; Orden Estudiantil: Sres. María Areosa y Martín Vera.

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sres. Cristina Álvarez, Raúl Chiozzone y Carlos García; Orden Egresados: Sres. Heraldó Bianchi, Ismael Olmos y Hugo Pereira; Orden Estudiantil: Sres. Andrea Colla y Martín Solsona.

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sres. Clara Larocca, Alejandro Bielli y Hugo Ochs; Orden Egresados: Sres. Gastón Cossia y Margarita de Miquelerena; Orden Estudiantil: Sr. Marcelo Antúnez.

Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Orden Docente: Sres. Javier Alonso, Ramón Umpiérrez y Susana Escudero; Orden Egresados: Sres. Yolanda Araújo, Luis Pérez y Ernesto Balay; Orden Estudiantil: Sres. Jimena Schroeder, Cristian Andrade y Ernesto Ifrán.

Asisten: Con voz y sin voto

Por la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación: Orden Estudiantil: Sres. Federico Barreto, Darwin Peña y Gabriela Pasturino.

Por la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines: Orden Docente: Sres. Gabriela Quesada y Oscar Buschiazzi; Orden Egresados: Sr. Cecilia Faget.

(Es la hora 20:20)

SEÑOR PRESIDENTE.- En primer lugar agradecemos su confianza en todos nosotros. Me resulta un poco extraño estar acá sentado presidiendo un Claustro que integré hace más de cincuenta años

cuando se hizo la Ley Orgánica de la Universidad, cuando me sentaba en el ala de los estudiantes. Eso quiere decir que estoy viejo pero no envejecido y que sigo pensando que vale la pena tomar mucho tiempo y sacrificios por la Universidad de la República.

Me informa la Secretaría que hay un primer punto que es de tipo operativo. Se les envió por mail una propuesta de reuniones los terceros miércoles de cada mes como reunión ordinaria y después también habría reuniones extraordinarias. A mí me gustaría saber si hay acuerdo sobre este punto, de manera de ya dejarlo fijado y entrar en otros temas.

Voy a interpretar que el silencio es de aprobación y que por lo tanto dejamos fijado los terceros miércoles de cada mes para la reunión ordinaria del Claustro, lo que evidentemente se les recordará mediante citación electrónica, como se hace corrientemente. ¿Estamos de acuerdo? Muy bien.

Aparte de los temas operativos tengo una solicitud casi personal. Creo que debemos tener puntualidad y ejercerla como un deber importante. Lo digo porque acá hay gente que trabaja, que estudia, que tiene familia y que tienen otros quehaceres y empezar y terminar temprano va a ser uno de los elementos formales que nos va a llevar a que siempre haya quórum y que la gente venga con ganas. No hay algo que desanime más que llegar a la hora 19:30 y que el quórum se forme recién a la hora 20:25 y terminemos a las once de la noche. Eso no le conviene a nadie, a los estudiantes por las razones obvias que estudian, ni a los profesionales, ni a los docentes. Es una exhortación para que siempre que podamos vengamos y que lo hagamos con puntualidad.

El orden del día de hoy para esta sesión extraordinaria incluía solamente el punto de la elección de delegados de los Órdenes al Consejo Directivo Central. Sospecho que sobre este punto es difícil que ya haya resoluciones, pero de todas maneras invito a los Órdenes a plantear si ya tienen propuestas de delegados o si ya iniciaron las discusiones y qué tiempo piensan que van a demorar en proponerlos.

Rodolfo Porrini tiene la palabra.

SEÑOR PORRINI.- Quería aclarar que sobre el punto anterior no quedó fijada la hora de inicio.

SEÑOR PRESIDENTE.- La intervención es correcta, dí por sentado que la hora era la misma que hemos estado usando, o sea las 19:30. Si hay algún planteó diferente lo escuchamos.

Me dicen que se inicie a la hora 19:00. Correcto. Dejamos fijadas las sesiones ordinarias para los terceros miércoles de cada mes a la hora 19:00. La puntualidad es a partir de la hora 19:00.

Entrando en el orden del día y para ser bien concretos, le pido a un delegado por Orden que nos explique en qué punto están en el tema de la elección de los delegados al Consejo Directivo

Central que, como es sabido, por Ley Orgánica son tres titulares por cada uno de los Órdenes. Según me han explicado desde el punto de vista jurídico quedarían los titulares actuales, hasta tanto se designen los nuevos titulares por este Claustro recién constituido. De todas maneras me parece que es un proceso que debe hacerse lo más rápido posible, mostrando a la Universidad como un organismo vivo e interesado en dar mucha dinámica a sus autoridades.

Doctor Machado.

SEÑOR MACHADO.- Nosotros previamente al inicio de esta reunión decidimos dar un tratamiento muy horizontal a la elección de los delegados al Consejo Directivo Central. Muchos nos conocimos hoy, evidentemente hay gente nueva que ingresa a la AGC y ni ellos nos conocían a los que ya estábamos, ni nosotros teníamos el gusto de conocer a los nuevos, de manera que pedimos postergación para nombrar a nuestros delegados al Consejo Directivo Central.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puedo preguntar doctor Machado por cuánto tiempo sería la postergación.

SEÑOR MACHADO.- Pensamos --los compañeros acá me ayudan-- que tal vez sea conveniente darnos unos quince días para reunirnos en el sistema de sala de egresados y entonces discutir los nombres que vamos a proponer.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiere decir que para el tercer miércoles del próximo mes, cuando el Claustro se reúna en forma ordinaria, también se podría hacer una sesión extraordinaria y el Orden de Egresados espera tener las designaciones correspondientes.

SEÑOR MACHADO.- Sí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tienen la palabra los estudiantes.

SEÑOR BERMÚDEZ.- Nosotros hacemos el mismo planteamiento que los egresados en cuanto a los delegados al Consejo y en ese marco trataremos de resolverlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Héctor González.

SEÑOR HÉCTOR GONZÁLEZ.- Respecto al Orden Docente nosotros nos notificamos recientemente de los cargos titulares que nos corresponden en la Asamblea General del Claustro y recién hemos iniciado el proceso interno a efectos de elegir a los delegados al CDC, de manera que estimamos que de acuerdo a antecedentes que ya tenemos por el mecanismo que nosotros utilizamos en principio demoraríamos aproximadamente un mes, no antes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puedo preguntar al Orden Estudiantil si piensa que en alrededor de un mes puede resolver su tema.

SEÑOR BERMÚDEZ.- Trataremos. Es la respuesta que podemos dar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cossia tiene la palabra.

SEÑOR COSSIA.- A mí me interesa recordar a algunos miembros de la asamblea y también planteárselo a los nuevos, lo que tiene que ver con la condición de delegado de los Órdenes al Consejo Directivo Central. La relación entre ser miembro de esta asamblea y ejercer la representación de la misma en el Consejo es vinculante. Fue una discusión que ya tuvimos en la Asamblea General del Claustro en el período pasado. En la medida en que no se renueven los delegados de los Órdenes en el Consejo Directivo Central se acota la posibilidad de la representación de esta asamblea, dado que pueden continuar en el desempeño de sus cargos como miembros del Consejo Directivo Central solamente aquellos que hayan sido reelectos y que pertenezcan a esta asamblea. Eso creo que es importante tenerlo en cuenta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias Cossia.

¿Hay alguna otra puntualización o planteo con relación a este punto?

Si no lo hay me parece que corresponde dar por finalizado este tema y de hecho también la propia asamblea e indicar que previa consulta con cada Orden, tal vez a través de los Secretarios en la Mesa cuando éstos estén nombrados, vamos a citar la sesión extraordinaria en la segunda o la tercera semana de julio, a efectos de la elección de los delegados al Consejo Directivo Central. Si no hay más puntos levantaríamos la sesión. Muchas gracias.

(Aplausos)

(Es la hora 20:40)
